





Ciudad de México, 20 de Diciembre del 2017 Oficio Nº 511-6/17-15738

Integrantes

Betania Hernández Ocaña José Hernández Torruco Juana Canul Reich Oscar Alberto Chávez Bosquez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Presentes

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2017, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "INTELIGENCIA ARTIFICIAL" con clave UJAT-CA-248 se encuentra CONSOLIDADO.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por 5 años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año 2022 o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

Guille Litera

M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales Directora







A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que los profesores investigadores:

- Hernández Torruco José (Responsable del Cuerpo Académico)
- Canul Reich Juana
- Chavéz Bosquez Óscar Alberto
- Hernández Ocaña Betania

Pertenecen al Cuerpo Académico Consolidado "Inteligencia Artificial", con clave UJAT-CA-248 con una vigencia del 20 de diciembre de 2017 al 19 de diciembre de 2022.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que convengan a los interesados, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los diez días del mes de enero del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

ı

Secretaría de Servicios Académicos

DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ

REPRESENTANTE INSTITUCIONAL

ANTE PRODEP

